

## III CIRCUIT DE CARRERES POPULARS "CRONOMETRA" CAMP DE MORVEDRE

### REGLAMENTO DEL CIRCUITO

#### 1.- PARTICIPANTES

La empresa CRONOMETRA, con el apoyo de los Ayuntamientos y clubs organizadores de las carreras que forman el calendario, organiza el **III Circuit de Carreres Populars "CRONOMETRA" CAMP DE MORVEDRE**, al cual podrán tener acceso todas las personas que lo deseen sin distinción de sexo o nacionalidad, con fecha de nacimiento en **2009 como mínimo**.

El circuito tendrá como base las carreras que lo componen, realizándose en cada una de ellas una clasificación paralela para todos los inscritos en el mismo.

El circuito se desarrollará desde el mes de mayo hasta octubre de 2023 y **constará de 11 pruebas de las cuales habrá que puntuar al menos en 8 para poder considerarse *finisher* y poder acceder a la clasificación absoluta y por categorías, así como al regalo especial.**

**EXISTE UN CUPO MÁXIMO DE 300 INSCRIPCIONES.**

MES	DIA	CARRERA	DISTANCIA
Mayo	27/05/23	Volta a Peu a Faura. Memorial Héctor Forner	9k
Junio	18/06/23	Volta a peu a la Vila de Benavites	5k
Julio	1/07/23	Volta a peu a Canet (Nocturna 21:30 viernes)	6'2k
Julio	15/07/23	Volta a peu a Quartell	6k
Julio	29/07/23	Volta a peu a Estivella	7k
Agosto	02/08/23	Volta a peu a Albalat dels Tarongers (miércoles)	7 k
Agosto	12/08/23	Volta a peu al Port de Sagunt	7'25k
Agosto	26/08/23	Volta a peu a Benifairó de les Valls	7'5k
Septiembre	02/09/23	Volta a peu a Petres	8 k
Septiembre	09/09/23	Volta a peu a Quart de les Valls. Memorial Iván Segarra	5k
Octubre	01/10/23	Volta a peu a Algar	8k

Al final del circuito se celebrará una **Gala especial** de entrega de premios de la clasificación absoluta y por categorías y se repartirán los regalos a todos los ***finishers***, con fecha todavía por determinar y que se publicará en el Facebook de Cronometra

#### 2.- CATEGORIAS

Las categorías del **III Circuit de Carreres Populars "CRONOMETRA" CAMP DE MORVEDRE** quedan establecidas de la siguiente forma:

CATEGORIA	AÑO DE NACIMIENTO	EDAD
SUB 23	<b>2001-2009</b>	14 - 22 años
SENIOR	<b>1989-2000</b>	23 - 34 años
MASTER A	<b>1979-1988</b>	35 - 44 años
MASTER B	<b>1969-1978</b>	45 - 54 años
MASTER C	<b>1968 y anteriores</b>	55 y mas

**IMPORTANTE:** Las categorías se establecen por año de nacimiento. Cada corredor se mantendrá en la misma categoría desde el inicio del circuito.

#### 3.- INSCRIPCIONES Y PRECIO

No se fija cuota de inscripción general para todo el circuito. Este año hemos optado por realizar una inscripción de 5 euros que asegura formar parte del circuito, que insistimos, es condición *sine qua non* para poder optar a los premios del circuito. Además, cada corredor en cada carrera deberá formalizar la inscripción en cada una de las carreras al precio que cada Organizador fije.

Los corredores y corredoras que deseen apuntarse al circuito lo podrán de hacer de forma online en la plataforma TopRun ([www.toprun.es](http://www.toprun.es)), desde el día 19 de marzo de 2023 hasta el último día de inscripción a la tercera carrera del circuito (28 de junio a las 23:59), que corresponde a la Volta a Peu a Canet d'en Berenguer. Una vez terminado este plazo no habrá opción de inscribirse bajo ningún concepto.

#### 4.- ORGANIZACIÓN

Todos los participantes en el *III Circuit de Carreres Populars "CRONOMETRA" CAMP DE MORVEDRE* por el hecho de participar en una carrera del Circuito, aceptan el reglamento particular del mismo y el de cada una de las pruebas, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones igual que el resto de los participantes, declarando encontrarse en perfectas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de la práctica deportiva.

Los dorsales de cada carrera se harán entrega en día y hora que figure en el reglamento específico de cada prueba, y llevarán un elemento distintivo para distinguirse de los corredores que no formen parte del circuito, ya sea en la numeración o en el color. Serán en formato de dorsal-chip no retornable y habrá que presentar el DNI para recogerlo.

#### 5.- DESCALIFICACIONES:

Serán motivo de descalificación las siguientes circunstancias:

- No llevar el dorsal perfectamente colocado y visible en el pecho durante todo el recorrido.
- Por la mala utilización del chip (cambiarlo de lugar, llevarlo en la mano, llevarlo otro corredor, darle el suyo a otro corredor...)
- En los casos que alguien corra por otra persona voluntariamente, se descalificará a la persona que ha corrido y a la que ha cedido el dorsal.
- Por participar con un dorsal asignado a otro corredor.
- Por participar con un dorsal no autorizado por la organización.
- Por realizar la inscripción con los datos alterados intencionadamente.
- Por abandonar el recorrido delimitado por la prueba.

Aquellos atletas que sean descalificados perderán el derecho a puntuar en todo el circuito y participar en el resto de pruebas. La decisión sobre la posible descalificación del atleta por las circunstancias nombradas anteriormente será adoptada por la organización del circuito.

Todo aquello no previsto en estas reglas se resolverá con el reglamento de la F.A.C.V.

#### 6.- CLASIFICACIÓN

Se realizará la siguiente clasificación:

- 1) General Absoluta, masculina y femenina.
- 2) Por Categorías, masculina y femenina.

Para la clasificación final puntuarán los ocho mejores puestos conseguidos. En caso de empate se tendrá en cuenta:

- 1º El número de pruebas finalizadas
- 2º A mismo número de pruebas, el número más grande primeros lugares, segundos...., etc.

#### 7.- PUNTUACIÓN

La puntuación se obtendrá dando un número de puntos equivalentes al puesto conseguido en la **clasificación general de cada prueba FILTRANDO A LOS PARTICIPANTES DEL CIRCUITO**, que servirá tanto para la clasificación absoluta como para la de Categoría. Es decir, el sistema de puntuación será a la inversa: el primero tendrá solamente 1 punto, el segundo 2, el tercero 3, y así hasta el último. De tal forma que el ganador y ganadora serán aquellos con menos puntuación obtenida.

**IMPORTANTE:** Para elaborar las clasificaciones, **se eliminarán los corredores que no forman parte del circuito**

En cada prueba se sumarán los puntos obtenidos a los ya adquiridos, siendo el ganador/a general y por categorías aquel/la que tenga menos puntos en 8 carreras, que serán las obligatorias para terminar el circuito.

Después de cada carrera se actualizará la clasificación, sumando el número de puntos obtenidos en cada carrera. El control y seguimiento de los corredores inscritos en el *III Circuit de Carreres Populars "CRONOMETRA" CAMP DE MORVEDRE* se realizará mediante sistema informático con la empresa [TopRun](#).

#### 8.- TROFEOS

Habrà trofeo para los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto en categoría masculina como femenina.

Habrà PREMIO ESPECIAL para el ganador absoluta y la ganadora absoluta del Circuit.

Los trofeos son acumulativos.

## **9.- OBSEQUIOS**

La inscripción al Circuito no otorga derecho directo al obsequio proporcionado por la Organización del Circuito. **PARA PODER ACCEDER AL MISMO ES OBLIGATORIO LA FINALIZACIÓN DE 8 DE LAS 11 PRUEBAS DEL CIRCUITO.**

Este artículo es independiente del obsequio que cada una de las carreras quieran ofrecer a sus participantes, al que se tendrá derecho en las circunstancias que cada organizador estime en su reglamento.

Los obsequios del Circuito se harán entrega en la Gala final.

## **10.- INFORMACIÓN**

En el termino de tres días después de la celebración de cada prueba, se harán públicos los **resultados provisionales** del Circuito por medio de correo electrónico, en la página web [www.toprun.es](http://www.toprun.es) donde se podrán encontrar toda la información de cada una de las carreras: reglamentos, formularios de inscripción y clasificaciones.

## **11.- DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

De conformidad con la actual legislación sobre Protección de datos de carácter personal, le informamos de que los datos facilitados serán incorporados a un fichero. La finalidad del tratamiento de los datos es la organización y gestión del mencionado circuito, siendo necesario aportar estos datos para poder participar en las diferentes pruebas. Estos datos personales los utilizará Cronometra para gestionar las inscripciones al circuito o para otros eventos organizados por Cronometraje y org. Eventos deportivos sl. también para las entidades y organismos organizadores de cada una de las pruebas que componen el circuito. La inscripción en el presente circuito supone el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales, así como la comunicación y la publicación de éstas en los medios de comunicación. De acuerdo con los intereses promocionales del *III Circuit de Carreres Populars "CRONOMETRA" CAMP DE MORVEDRE*, los inscritos ceden de manera indefinida a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, su imagen y las clasificaciones obtenidas en cualquier medio de comunicación (prensa escrita, internet, radio o televisión). Los titulares podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la entidad organizadora.

## **12.- RECLAMACIONES**

Las reclamaciones relacionadas con el Circuito se podrán hacer por escrito con un mail dirigido a [administración@cronometra.es](mailto:administración@cronometra.es) hasta tres días después de la publicación de cada actualización de los resultados del Circuito. Los resultados del Circuito se irán publicando cada miércoles posterior a cada una de las carreras que lo componen **NO ACEPTANDO NINGUNA RECLAMACIÓN FUERA DE PLAZO. UNA VEZ TRANSCURRIDO, LAS CLASIFICACIONES SERAN DEFINITIVAS.** Cronometra y las organizaciones de cada carrera velarán por el cumplimiento de este Reglamento, siendo responsabilidad de cada Entidad Organizadora el correcto funcionamiento de su carrera.

\*La organización del Circuito se reserva el derecho de cambiar el reglamento, los datos y los recorridos de las carreras si lo consideran oportuno dando difusión a los cambios y haciéndolos públicos a través de la página [www.toprun.es](http://www.toprun.es) y el Facebook de Cronometra.

\*\*Todos los inscritos, por el hecho de participar libre y voluntariamente aceptan las normas y el presente reglamento, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo derivado de la práctica deportiva